

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRIVITAL S.A

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, miércoles 30 de Septiembre del 2015, a las 14h30, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la intersección de la Calle Guarango 5/N y Avenida Interoceánica, parroquia Puembo de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía NUTRIVITAL S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- **Xavier Rodolfo Garzón Galarza** propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una;
- **Crístina Belén Garzón Galarza** propietaria de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de unos dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- **Olivia Alejandra Garzón Galarza** propietaria de 275.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una;
- **Andrés Gustavo Garzón Galarza** propietario de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- **María Sol Garzón Galarza** propietaria de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,

Por decisión de los accionistas, se nombra como PRESIDENTE DE LA JUNTA a la señora MARÍA SOL GARZÓN GALARZA, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente de la Compañía, señor XAVIER RODOLFO GARZÓN GALARZA.

La Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, por lo que la Presidente declara constituida e instalada la sesión, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia sobre las actividades y los Estados Financieros Auditados y el informe de auditoría correspondiente al año 2014 de la Empresa Nutrivital S.A.
2. Aprobar los estados financieros presentados y autorizar a la Gerencia para que emita y registre dichos estados ante las autoridades competentes
3. Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

La Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Conocer el Informe de Gerencia sobre las actividades y los Estados Financieros del año 2014 de la Empresa Nutrivital S.A

Por Secretaría, se pone en conocimiento de la Junta, el Informe de Gerencia sobre las actividades y los Estados Financieros del año 2014. A continuación interviene el Gerente señalando que ha entregado al día toda la información que le corresponde,

habiendo cumplido a cabalidad con todo cuanto le ha sido requerido dentro del desempeño de sus funciones, sin tener motivo para formular reclamo alguno, por lo que es procedente aceptar el informe y revisar los estados financieros. Después de esta intervención el Gerente pone a consideración los estados financieros auditados y el Informe de auditoría de la empresa, los mismos que son revisados por los socios

SEGUNDO PUNTO.- Aprobar los estados financieros presentados y autorizar a la Gerencia para que emita y registre dichos estados ante las autoridades competentes.

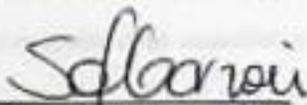
Después de la intervención el Gerente en la que pone a consideración los estados financieros auditados de la empresa, los mismos que son revisado por los socios, son aprobados en su totalidad y por unanimidad. Se autoriza a la Gerencia para que emita y registre dichos estados ante las autoridades competentes.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las diez y seis horas treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en ésta.

Firman en conjunto el día miércoles 30 de Septiembre del 2015



MARÍA SOL GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



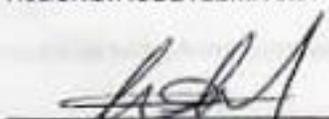
XAVIER RODOLFO GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



OLIVIA ALEXANDRA GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



ANDRÉS GUSTAVO GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



CRISTINA BELÉN GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA